



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	NOMBRE DE LA ACCIÓN
ITP/DAYSG-001/2018 NÚMERO COMPRANET IA-811015988-E4-2018	"DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA (VIOLENCIA ESCOLAR)"

ACTA DE FALLO

Lugar:	Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto
Fecha:	Martes 05 de junio de 2018 a las 15:00 horas.

Acta de fallo de procedimiento de contratación correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **ITP/DAYSG-001/2018**, cuyo número asignado por CompraNet **IA-811015988-E4-2018**, para **"Desarrollar Un Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. (Violencia Escolar) FORTASEG 2018"**.

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **15:00 quince horas**, del día **05 cinco de junio de 2018**, en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 9.1 de la invitación del presente procedimiento de contratación con número de folio **IA-811015988-E4-2018**.

Este acto se lleva a cabo por la Oficialía Mayor por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, presidido por el **C.P. Juan Ramón Jantes**



Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro, • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
GUANAJUATO**

Acto Director de Adquisiciones y Servicios Generales. De igual forma participan y están presentes en este acto:

- **Lic. Luis Miguel García Pérez**, Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.
- **C.P. Adrián Morales Valtierra**, Subdirector de Servicios Generales;
- **C. Sara Pacheco López**, Ejecutivo de Servicios de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales

ANTECEDENTES:

1. Que en fecha 25 de mayo de 2018, se remitieron vía correo electrónico a las invitaciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas con número de folio **ITP/DAYSG-001/2018** y con número asignado por el Sistema CompraNet **IA-811015988-E4-2018** para **“Desarrollar Un Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. (Violencia Escolar) FORTASEG 2018”**, a 05 proveedores con posibilidad de realizar propuestas aceptables para el Municipio de Guanajuato, siendo los siguientes:

NO.	INVITADOS PARA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS.
1	Sociedad Mexicana de Criminología Capitulo Nuevo León A.C.
2	Colegio Mexicano de Ciencias Forenses A.C.
3	Felipe Ángeles Pérez Hernández
4	Universidad de Guanajuato
5	Ana Ivonne Brizuela Segoviano

2. Que en fecha 25 de mayo de 2018, se publicó en CompraNet y en la página oficial del Municipio de Guanajuato la invitación del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas con número de folio **ITP/DAYSG-001/2018** y con número asignado por el Sistema CompraNet **IA-811015988-E4-2018** para **“Desarrollar Un Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. (Violencia Escolar) FORTASEG 2018”**.

Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro, • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

El acto de presentación de propuestas se celebró el 31 de junio del 2018 en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., dentro del horario de 09:00 a 10:00 horas, recibiendo 4 propuestas en sobre cerrado siendo estas de los siguientes participantes:

NO.	PARTICIPANTES QUE ENTREGARON PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
1	Felipe Ángeles Pérez Hernández
2	Sociedad Mexicana de Criminología Capitulo Nuevo León A.C.
3	Capacitación Empresarial y Desarrollo Humano, S.C.
4	Consultoría de Soluciones Integrales en Prevención y Seguridad Privada Althair, S.A. de C.V.

4. El acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se celebró el día 01 primero de junio de 2018, en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., al acto se presentaron 2 proveedores que fueron invitados y 2 proveedores que decidieron participar en el evento, siendo estos los siguientes:

NO.	PARTICIPANTES INVITADOS A REALIZAR PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
1	Felipe Ángeles Pérez Hernández
2	Sociedad Mexicana de Criminología Capitulo Nuevo León A.C.

NO.	PARTICIPANTES NO INVITADOS A REALIZAR PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
1	Capacitación Empresarial y Desarrollo Humano, S.C.
2	Consultoría de Soluciones Integrales en Prevención y Seguridad Privada Althair, S.A. de C.V.

Los importes ofertados por cada participante son los siguientes:

Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

DIPE ÁNGELES PÉREZ HERNÁNDEZ	\$ 1'194,800.00 (Un Millón Ciento Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO HUMANO, S.C.	\$1'369,562.10 (Un Millón Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 10/100 M.N.)
CONSULTORÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA ALTHAIR, S.A. DE C.V.	\$1'369,562.10 (Un Millón Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 10/100 M.N.)
SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA CAPITULO NUEVO LEÓN A.C.	\$1'369,562.10 (Un Millón Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 10/100 M.N.)

- Que en fecha 04 cuatro de junio de 2018, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró el análisis económico de las propuestas presentadas por los participantes. El análisis en cita fue elaborado por la C. Sara Pacheco López, en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por el C.P. Adrián Morales Valtierra, en su carácter de Subdirector de Servicios Generales y Autorizado por el C.P. Juan Ramón Jantes Tavera, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales, todos ellos adscritos a la Oficialía Mayor del Municipio de Guanajuato.
- Que en fecha 4 de junio de 2018, fue recibido en el despacho de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el análisis técnico mediante oficio No. D.G.S.C/0603/2018, dicho análisis elaborado por la Lic. Rosa Eugenia Flores González, en su carácter de enlace FOTASEG por parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Revisado por el Lic. Luis Miguel García Pérez, en su carácter de Subdirector Administrativo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Autorizado por Mtro. Christian Manuel Ortiz Muñiz, en su carácter de Director General de Seguridad Ciudadana.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar la evaluación de las mismas por parte del área requirente emitiendo el

Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro, • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

del examen correspondiente, así como el análisis de la documentación técnico legal, cuyo resultado y conclusiones son:

PRIMERO: La propuesta presentada por el **C. Felipe Ángeles Pérez Hernández**, cumple con todos los requisitos solicitados en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores con núm. ITP/DAYSG-001/2018, cuyo número asignado por el sistema CompraNet es **IA-811015988-E4-2018**.

SEGUNDO: Se desecha la propuesta de la empresa **Capacitación Empresarial y Desarrollo Humano, S.C.**, toda vez que la documental presentada correspondiente al punto 4.1.3 (El Curriculum Vitae), no cuenta con firma autógrafa; no presenta documental correspondiente al punto No. 4.1.4 correspondiente al Poder Notarial y no presenta documental correspondiente al punto No. 4.1.5 correspondiente a la Constancia de opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT.

TERCERO: Se desecha la propuesta de la empresa **Consultoría de Soluciones Integrales en Prevención y Seguridad Privada Althair, S.A. de C.V.**, toda vez que Presenta documental correspondiente al punto 4.1.2 Documentación para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica, no cuenta con firmas autógrafas; Presenta documental correspondiente al punto 4.1.3 (Curriculum Vitae), no cuenta con firmas autógrafas; y la documental correspondiente al punto No. 4.1.5 correspondiente a la Constancia de opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT.

CUARTO: La propuesta presentada por la empresa **Sociedad Mexicana de Criminología Capitulo Nuevo León A.C.**, cumple con todos los requisitos solicitados en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores con núm. ITP/DAYSG-001/2018, cuyo número asignado por el sistema CompraNet es **IA-811015988-E4-2018**.

Lo anterior con fundamento en los **artículos 36 primer y segundo párrafo, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Ahora bien, con fundamento en la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Oficialía Mayor a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales y la Dirección

Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

General de Seguridad Ciudadana, de conformidad con los hechos expuestos, determina adjudicar el contrato correspondiente al proveedor **C. Felipe Ángeles Pérez Hernández**, por un importe total de \$ **1'194,800.00 (Un Millón Ciento Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)**, por haber cumplido los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, asegurando las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato, por lo que se le adjudica la totalidad de los servicios a contratarse correspondiente a Desarrollar Un Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. (Violencia Escolar) FORTASEG 2018.

Así mismo, se comunica que la firma del contrato se llevara a cabo a más tardar el día 12 doce de junio de 2018 en horario de 9:00 a 15:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el domicilio ya conocido. El proveedor deberá de presentar las garantías correspondientes en un plazo no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.

Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos **37, 48 y 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Para efectos de notificación y términos del artículo **37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta Convocante**, ubicada: en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y en el pizarrón de la entrada de las oficinas de Oficialía Mayor, se fijara copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible a través del sistema CompraNet (<http://www.compranet.gob.mx>).

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo **37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Presidencia Municipal • Plaza de la Paz No. 12, Centro, • Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 732 12 13 • www.guanajuatocapital.gob.mx



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
OFICILÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
GUANAJUATO**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del 05 de junio de 2018.

El acta consta de 7 siete hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Juan Ramón Jantes Tavera.	Suplente del C.P. Ozcar Pedro Narvárez Juárez Secretario Técnico.	
Lic. Luis Miguel García Pérez	Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.	
C.P. Adrián Morales Valtierra	Subdirector de Servicios Generales	
C. Sara Pacheco López	Ejecutivo de Servicios de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	